

I. ANEXO A LAS GUÍAS DOCENTES

II. ANEXO A LA GUÍA DOCENTE
DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER
(TFM)

III. ANEXO A LAS GUÍAS DOCENTES
DEL PRACTICUM

Máster Universitario en
Formación del Profesorado de
ESO y Bachillerato, FP y
Enseñanza de Idiomas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur-trimmed collar, facing right. This graphic serves as a background for the upper portion of the page.

I. ANEXO A LAS
GUÍAS
DOCENTES



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Curso Académico: 2019-20

Modalidad: Semipresencial.

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar las guías docentes de las asignaturas a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, quedan modificados los siguientes apartados de las guías docentes de la titulación:

3. Sistema de Evaluación

En tanto permanezca el aislamiento y la imposibilidad de hacer examen presencial, el examen de la asignatura se efectuará en la fecha prevista, si bien podrá realizarse en modalidad oral voluntaria (conforme modelo 1), para aquellos estudiantes quienes así lo manifiesten con quince días de antelación o bien modalidad virtual escrita conforme modelo 2 y 3. Desde la dirección del programa se informará al alumnado del modelo preferente que se va a emplear con tiempo suficiente:

>> Modelo 1: Examen oral a través de videoconferencia

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en una prueba oral individual en modalidad telepresencial, de [mínimo 15 y máximo 30] minutos de duración, a través de la herramienta de videoconferencia. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, éste debe mantener la cámara y el micrófono activos y atender a las preguntas que plantea el docente. Al inicio del examen, el alumno muestra a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

>> Modelo 2: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de videoconferencia

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, se realiza un control a través de videoconferencia. Para ello, el alumno debe acceder a su sesión (indicada con su nombre y apellidos), mantener la cámara y el micrófono activos y compartir su escritorio, en el que se debe mostrar la página en la que está desarrollando el examen. Antes del inicio del examen, el estudiante debe mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

>> Modelo 3: Examen *online* escrito/ tipo test y control a través de sistema de *proctoring*

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante y adecuación del entorno, se realiza un control a través de un sistema de *proctoring*. Para ello, el estudiante debe acceder al examen a través del enlace disponible en el campus virtual y entrar al navegador, descargado previamente, para la realización del mismo. El navegador bloquea el acceso a otras páginas durante el examen. Por otro lado, el estudiante debe mantener activa la cámara para aplicar la comprobación correspondiente tanto de su identidad como de la adecuación del entorno para hacer el examen, así como mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La monitorización del examen quedará registrada en la plataforma, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se informará al finalizar la prueba, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual.

Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

3.2 Criterios de evaluación

Se mantiene la ponderación de los sistemas de evaluación establecidos en las guías docentes de cada asignatura.



II- ANEXO A LA GUÍA
DOCENTE DEL
TRABAJO DE FIN DE
MÁSTER (TFM)



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Curso Académico: 2019-20

Semestre: 2º

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar la guía docente de la materia Trabajo de Fin de Máster (en adelante, TFM) a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, queda modificado el siguiente apartado de la guía docente del TFM:

Criterios de evaluación

1. Memoria de TFM, que el alumno depositará en el Campus Virtual y será evaluada por el tutor de TFM.
2. Presentación y defensa:
 - Elaboración de una presentación escrita en formato PowerPoint.
 - Breve presentación oral del trabajo. La presentación tendrá una duración de 5 minutos y el alumno tendrá que grabarla, para lo que puede contar con los recursos de Blackboard o, si le resulta más viable, con recursos propios y adjuntar el archivo de vídeo.
 - o Presentación escrita en power point. Se aconseja al alumno que siga la siguiente estructura:
 - Introducción: Se realiza una breve presentación del contenido del trabajo que incluirá el tema y la estructura del TFM
 - Desarrollo: Se describen brevemente los contenidos del TFM, haciendo énfasis en el estudio empírico (fruto del trabajo de investigación o innovación realizado).
 - Conclusiones: Descripción de las conclusiones alcanzadas en función de los objetivos del trabajo y los principales datos encontrados.
 - Se comentarán las implicaciones didácticas y/o las nuevas acciones que se podrían realizar a partir del TFM.
 - o Presentación oral. El alumno describirá el objetivo principal del trabajo y las principales conclusiones y aportaciones del mismo.

En este caso el alumno depositará tanto la presentación como la grabación en el campus virtual y estas serán evaluadas por un profesor designado para tal fin por el coordinador de TFM o el director del programa. En ningún caso este profesor será el tutor académico del trabajo.

Los criterios de calificación quedan de la siguiente forma:

Convocatoria 1ª Fecha


Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	60%
Presentación oral grabada del Trabajo Fin de Máster	40%

Convocatoria 2ª Fecha

Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	60%
Presentación oral grabada del Trabajo Fin de Máster	40%

Convocatoria 3ª Fecha

Sistema de Evaluación	Ponderación
Presentación escrita del Trabajo Fin de Máster	60%
Presentación oral grabada del Trabajo Fin de Máster	40%

A large, light gray, stylized profile of a man wearing a cap and a fur collar, facing right. This graphic is positioned in the upper right portion of the page.

III. ANEXO A LAS
GUÍAS
DOCENTES
PRÁCTICUM



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Titulación: Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Curso Académico: 2019-20

Modalidad: Semipresencial.

Semestre: Segundo.

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar las guías docentes de las asignaturas a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas circunstancias y decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, quedan modificados los siguientes apartados de las guías docentes de la titulación:

3. Sistema de Evaluación

Tras la situación del Estado de Alarma provocado por el COVID-19, se incluye en este documento información sobre el procedimiento adaptado a las prácticas que el alumno ha de seguir, para garantizar la puesta en práctica de las competencias contempladas en la asignatura según el escenario en el que se encuentre. Es importante recordar que este procedimiento únicamente debe aplicarse a los siguientes alumnos:

- Aquellos alumnos que no se han incorporado a un centro de prácticas a causa del COVID-19.
- Aquellos alumnos que, habiendo comenzado presencialmente sus prácticas en un centro, desde el 12 de marzo (incluido) no pueden continuar sus prácticas de forma telepresencial.

Se describe, a continuación, los posibles escenarios en los que el alumnado puede situarse para poder finalizar sus prácticas:

ESCENARIO 1: Se incluye en este escenario el alumnado que ha podido realizar las prácticas en su totalidad de forma presencial, telepresenciales, o combinando horas presenciales y telepresenciales en el centro, bajo supervisión del tutor de Universidad. En estos casos, se mantiene el procedimiento estipulado a principio de curso. La evaluación se realizará por parte del tutor de universidad y por el tutor de centro, siguiendo los criterios recogidos en la guía docente de la asignatura.

ESCENARIO 2: Se incluye en este escenario el alumnado con centro asignado y que ha realizado en el centro educativo un porcentaje superior al 50% de horas del total de la asignatura, pero no puede continuar las prácticas en modalidad telemática. La evaluación se realizará por parte del tutor de Universidad y por el tutor de Centro, siguiendo los criterios recogidos en la guía docente de la asignatura. En este escenario el alumnado deberá atender a las indicaciones reflejadas en las guías y memorias adaptadas para desarrollar adecuadamente las exigencias académicas de esta asignatura.

ESCENARIO 3: Se incluye en este escenario el alumnado con centro asignado y que ha realizado en el centro educativo un porcentaje inferior al 50% de horas del total de la asignatura, pero no puede continuar las prácticas en modalidad telemática. La evaluación se realizará por parte del tutor de Universidad y por el tutor de Centro, y se modifican los criterios de evaluación

en este escenario: el 80% de la evaluación recae sobre el tutor de Universidad mientras que el 20% sobre el tutor de Centro. En este escenario el alumnado deberá atender a las indicaciones reflejadas en las guías y memorias adaptadas para desarrollar adecuadamente las exigencias académicas de esta asignatura.

ESCENARIO 4: En este escenario el estudiante no se ha incorporado al centro educativo, es por ello por lo que el alumnado deberá completar la memoria adaptada de la asignatura siguiendo las indicaciones reflejadas en la misma y en las guías adaptadas. La evaluación se realizará por parte del tutor de Universidad.

3.2 Criterios de evaluación

Se mantiene la ponderación de los sistemas de evaluación establecidos en las guías docentes de cada asignatura, a excepción del alumnado que se encuentren en el Escenario 3 y 4, tal y como se ha mencionado anteriormente. Además, aquellos que se encuentren en el escenario 4, no tendrán la obligación de presentar un certificado de realización de prácticas firmado y sellado por el tutor de Centro, dadas las características de este escenario. De igual manera, para el resto de los escenarios, el sello del centro únicamente se requerirá si el estado de alarma se normaliza.